



**COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS**

Provincia de Santa Fe – Ley 10.780

Entidad Adherida a la FADIA

**DIRECTORIO PROVINCIAL**

**R E S O L U C I O N    N°64**

SANTA FE, 09 de marzo de 2012.

**Visto** las previsiones de la ley 10780 en sus arts. 3, 4, 10 inc. a) y e) y del estatuto aprobado por Dec. 1555/94, art. 14 inc. a) y b) , en cuanto al procedimiento de administración de los recursos colegiales , siendo que dichas funciones son propias de este Directorio y;

**CONSIDERANDO:**

Que, este Directorio debe proveer la administración de recursos más eficiente; en cuanto a las necesidades comunes entre las circunscripciones y en función de los fines previstos para el colegio, en particular velar por el interés profesional, la representación institucional y garantizar la función social de la ingeniería agronómica así como la colaboración con los poderes públicos,

Que, a dicho propósito es menester contar con la asignación del peculio correspondiente a gastos de representación, movilidad y viáticos para los directivos y representantes colegiales,

Que se debe establecer en forma consecuente y con claridad meridiana, cuáles son los gastos que asume el Colegio provincial en su conjunto y cuales se asignan a cada circunscripción , a los efectos de prever un cálculo de gastos y recursos y un presupuesto específico, adecuado a los requerimientos del ejercicio de dichas funciones y representaciones, con un criterio de equidad entre las circunscripciones,

Por ello, y conforme lo dispuesto en el art. 14 inc. b) y d) del estatuto colegial,

Colegio de Ingenieros Agronomos de  
Santa Fe - 1a. Circunscripción  
Certifico que la presente es fotocopia  
del original.

03 2012  
Santa Fe 12 / 1

1ª Circ.: Urquiza 1649  
(3000) Sta. Fe – Tel/Fax: (0342) 4583729  
e-mail: colagrostafe@arnetbiz.com.ar

2ª Circ.: Salta 3243  
(2000) Rosario – Tel/Fax: (0341) 4382950  
e-mail: ciasfe2@ciasfe.org.ar

3ª Circ.: Amenábar 1046  
(3500) Reconquista – Tel/Fax: (03482) 424770  
e-mail: ciasfe3@trcnet.com.ar

4ª Circ.: Brown 425  
(2600) Venado Tuerto – Tel/Fax: (03462) 431897  
e-mail: info@ciasfe4.org.ar



DIRECTORIO PROVINCIAL

EL DIRECTORIO DEL COLEGIO DE INGENIEROS AGRONOMOS DE LA  
PROVINCIA DE SANTA FE

R E S U M E N :

ARTICULO 1°: Crear el cálculo de gastos y recursos y presupuesto que regirá para la administración de los emolumentos que demande la representación del Colegio Provincial, a quienes sean asignados a dichas funciones, en jornadas, cursos, seminarios, conferencias, congresos, reuniones de trabajo y representación ante organismos públicos y privados vinculados a la ingeniería agronómica así como para el desenvolvimiento de este Directorio provincial, en concepto de gastos de representación, viáticos, gastos de movilidad y todos aquellos que fueren menester al cumplimiento de dicho objetivo, conforme procedimientos al efecto en cada tarea comprometida .

Artículo 2°: Aprobar la implementación de la cuota anual obligatoria que cada circunscripción aportará en forma proporcional al número de colegiados, y se establecerá en forma anual por el directorio, para la conformación del fondo específico, indicado en la norma anterior. La misma contemplará el pago de cuotas anuales de afiliación a otras instituciones como ACSOJA, padrinazgos universitarios, universidades, asociaciones vinculadas al ejercicio profesional del ingeniero agrónomo, etc, siendo esta enunciación no taxativa.

Artículo 3°: La presidencia del consejo directivo de cada Circunscripción en ejercicio de la presidencia deberá disponer de una cuenta especial para la administración de los emolumentos y gastos referidos en esta resolución.

Artículo 3°: Al propósito referido en las normas precedentes, el Directorio proveerá en un balance anual de ingresos y egresos , los fondos necesarios y los proyectará en el cálculo de gastos y recursos, así como establecerá en su caso, el monto de la cuota

1ª Circ.: Urquiza 1649  
(3000) Sta. Fe – Tel/Fax: (0342) 4583729  
e-mail: colagrostafe@arnetbiz.com.ar

3ª Circ.: Amenábar 1046  
(3500) Reconquista – Tel/Fax: (03482) 424770  
e-mail: ciasfe3@trcnet.com.ar

2ª Circ.: Salta 3243  
(2000) Rosario – Tel/Fax: (0341) 4382950  
e-mail: ciasfe2@ciasfe.org.ar

4ª Circ.: Brown 425  
(2600) Venado Tuerto – Tel/Fax: (03462) 431897  
e-mail: info@ciasfe4.org.ar



# COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

Provincia de Santa Fe – Ley 10.780

Entidad Adherida a la FADIA

## DIRECTORIO PROVINCIAL


anual a dicho cometido , a recomendación de la Tesorería del Directorio, en mancomún con los consejos directivos de cada circunscripción, que preveerán este rubro en sus balances y estados contables, lo que se resolverá en la asamblea anual ordinaria de circunscripción, y se ratificará en asamblea general provincial, y cuando se trate de fondos extraordinarios, queda autorizado el Directorio a preveerlos con cargo de rendición de cuentas en la asamblea inmediata siguiente.

**ARTICULO 4°:** A título ilustrativo y facultando ampliamente al presidente y tesorero del Directorio provincial a revisar el mismo, se enuncian las asignaciones vigentes, en el anexo de la presente.

**ARTICULO 5°:** Cada circunscripción deberá aprobar los instrumentos y documentos específicos para el cumplimiento de la presente, mediante reunión expresa y resolución en acta al efecto.

Asimismo, el consejo directivo de circunscripción podrá implementar esta resolución para la administración de recursos prevista en la misma, en cuanto aluda a representaciones o comisiones de la propia circunscripción.

**ARTICULO 6°:** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Ing. Agr. **NORMA MARELLI**  
Mat. Prof. N° 1-0885  
SECRETARIA



  
Ing. Agr. **GERARDO SEVERIN**  
Mat. Prof. N° 1-0013  
PRESIDENTE

1ª Circ.: Urquiza 1649  
(3000) Sta. Fe – Tel/Fax: (0342) 4583729  
e-mail: colagrostafe@arnetbiz.com.ar

3ª Circ.: Amenábar 1046  
(3500) Reconquista – Tel/Fax: (03482) 424770  
e-mail: ciasfe3@trcnet.com.ar

2ª Circ.: Salta 3243  
(2000) Rosario – Tel/Fax: (0341) 4382950  
e-mail: ciasfe2@ciasfe.org.ar

4ª Circ.: Brown 425  
(2600) Venado Tuerto – Tel/Fax: (03462) 431897  
e-mail: info@ciasfe4.org.ar